



Resumen

La presente tesis, realiza el análisis y evaluación de los residuos generados por el reciente sismo del 19 de Septiembre de 2017, con epicentro en Morelos, México. El cual afectó principalmente a la Ciudad de México y a los estados de Morelos y Puebla, derivando en múltiples pérdidas humanas, materiales, y económicas, así como una evidente generación en exceso de residuos de construcción y demolición (RCD) y de residuos sólidos urbanos (RSU) generados por la ayuda humanitaria, es decir, aquellos residuos resultantes de los víveres y materiales canalizados a las diferentes comunidades, por medio de numerosas organizaciones civiles. Mediante esta justificación, el objetivo del presente trabajo nace con una doble finalidad. Por un lado, dar pautas básicas para la gestión de residuos en caso de catástrofe natural y, en segundo lugar, gestionar los residuos generados como consecuencia de la ingente ayuda humanitaria que se activa en este tipo de desastres.

El área de estudio seleccionada fue la Mixteca, situada al suroeste del estado de Puebla, y considerada como una de las Regiones, con mayor grado de afectación a casusa del desastre, cabe señalar, que esta región también representa una de las zonas mas vulnerables dentro del estado. La metodología consistió en llevar a cabo una revisión bibliográfica general de la situación actual de los residuos, tanto a nivel nacional como estatal y regional, con la finalidad de situar el proyecto de investigación. Posteriormente se realizó un diagnóstico sobre los volúmenes generados por cada tipo de residuo. En este sentido es importante mencionar, que si bien la ayuda humanitaria, tuvo un objetivo claro de apoyo y solidaridad, en algunas ocasiones si no se cuenta con la debida gestión, podría alterar la dinámica socio-ecológica de algunas comunidades. Este hecho se fundamenta en los registros de donación de víveres y ciertos utensilios, los cuales generaron volúmenes extraordinarios de residuos, que al no contar con planes de gestión apropiados, fueron eliminados al medio ambiente o incluso incinerados.

Por otro lado para los residuos de construcción y demolición, el gobierno estatal realizó un mapeo para localizar las comunidades afectadas y un diagnóstico general de la situación para la posterior selección de bancos o puntos de tiro; sin embargo, debido a las carencias que mostró el manejo de estos puntos de tiro, se determinó la necesidad Evaluación de Impacto Ambiental más detallada para los lugares seleccionados, así como una estrategia de seguimiento a dichos puntos de tiro, mucho más rigurosa.

Con esta información se pudo elaborar la propuesta del plan básico para la gestión y recuperación de los residuos generados en situación de desastre, incentivando su valorización y priorizando la participación ciudadana como eje clave de su funcionamiento, mediante la coordinación entre los centros de acopio, los donantes y las comunidades afectadas, con la finalidad de minimizar el envío de productos en exceso a las diferentes comunidades así como realizar una selección mas minuciosa de los víveres y materiales antes de su envío. De este modo solo se gestionarán y valorizarán los residuos que si provengan de un consumo estructurado y racionalizado.

La propuesta del plan se alineó, a la Ley General de Protección Civil, que prioriza el fomento de la participación social para crear comunidades resilientes y por ello capaces de resistir los efectos negativos de los desastres, mediante acciones solidarias, para la recuperación en el menor tiempo posible de las actividades productivas, económicas y sociales en los territorios afectados. Priorizando la atención a la población vulnerable.